CONSTANCIA: El documento anexo al presente proceso se recibió en este Despacho procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de La Ciudad el 2 de noviembre del 2022. Armenia Q, enero 24 del 2023.

NORA LONDOÑO LONDOÑO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Armenia Q., enero veinticuatro del dos mil veintitrés.

Para conocimiento de las partes dentro del presente proceso **Ejecutivo Singular** promovido por el **CONDOMINIO CAMINOS DE CALAY** en contra de **ESPACIOS URBANOS LTDA**, el documento procedente del Juzgado Cuarto Civil Municipal de Armenia Q, visto en el consecutivo 11 del expediente.

Notifíquese,

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de **hoy 25 de enero de 2023. No. 011.**

NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

ABEL DARIO GONZALEZ
Juez

a.l.c.t.

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fcc995d313d09767f3ac3d465bc9cb5e355711eee2ad2b84486674bf976c3bf7**
Documento generado en 23/01/2023 10:10:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

Apoderada demandante: mendozaguzmandaniela@hotmail.com